República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Magdalena - Centro Zonal Fundación Magdalena ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIANA PATRICIA BOLAÑO PEREZ Cédula 00000000 (Madre), JORGE ELIECER LEMUS LARA Cédula 00000000 (Padre) de ADRIANA LUCIA LEMUS BOLAÑO Tarjeta de Identidad 1081813670, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 11 7 B 04 Centro Fundación Magdalena para ser notificados del contenido del Auto 00000000 proferido el día 13/08/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

24811950

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 03/09/2024

Desfijar el: 09/09/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

EDGAR FABIO MENDOZA RIVERA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Magdalena
Centro Zonal Fundación Magdalena